

PROGRAMA TESFA

ADOPCIÓN DE MENORES CON CONDICIONES ESPECIALES

TESFA, esperanza en amárico, es el nombre elegido para designar un proceso de adopción diferente que busca una familia para niños con condiciones de salud que requieren cuidados especiales.

Forma parte de nuestros objetivos prioritarios encontrar familias para todos aquellos niños que la necesitan, sin olvidarnos de aquellos que presentan mayores dificultades y que en su país quedan relegados a un futuro más incierto.

Es importante no perder de vista también que las familias que se ofrecen a adoptar a estos niños deben de ser familias muy conscientes de sus límites y capacidades, haciendo un ofrecimiento realista. Estos niños requieren una familia con la capacidad y el tiempo necesarios para atender a sus necesidades especiales.

El procedimiento que hemos diseñado para la búsqueda de familias para estos niños es el siguiente:

1. La familia evalúa su ofrecimiento siendo muy conciente de sus capacidades y elabora un listado excluyente de problemas médicos que no puede asumir.
2. La familia designa un médico asesor de su confianza que hará la evaluación de la información médica previa de la preasignación.
3. Cuando la preasignación que cumple con los requisitos excluyentes planteados por la familia llega, y se obtiene el visto bueno de la C.A., toda la información médica del menor es entregada al médico asesor que informará a la familia. La familia no tendrá ninguna información del menor hasta que no se sienta capacitada para seguir adelante.
4. Si asesorada por su médico de referencia, decide continuar, la familia recibirá la información completa del menor (informe médico, social y fotografías) para decidir sobre la asignación.
5. El decidirse por esta vía no excluye la vía ordinaria, que se puede mantener en paralelo.

Todos los interesados en recibir información complementaria sobre el PROGRAMA TESFA, por favor solicitarnos más información a través de la dirección tramitacion@mundiadopta.org